

Exp. 163769 /

1738

Quito, 28 de diciembre de 2015

Señor:

MANUEL YUGSI QUISAGUANO

Presente.-

De mis consideraciones:

El Directorio de la Compañía de transporte de materiales pétreos COVOLQUE S.A. constituida en la Notaría Cuarta del cantón Quito, el 21 de diciembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de Octubre del 2009, en cumplimiento a sus atribuciones constantes en el estatuto de la compañía, en la reunión de Directorio del 26 de diciembre del 2015, decidió nombrar a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por el período de DOS AÑOS, debiendo ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Por su atención me suscribo.

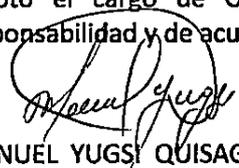
Atentamente,


Washington Ramiro Gallegos Maldonado
CI. 170285935-4



PRESIDENTE

En la ciudad de Quito, con fecha 28 de diciembre del 2015. Yo, MANUEL YUGSI QUISAGUANO acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, y prometo cumplirlo con responsabilidad y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.


MANUEL YUGSI QUISAGUANO
CI.170426350-6



TRÁMITE NÚMERO: 7151



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4894
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1738
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

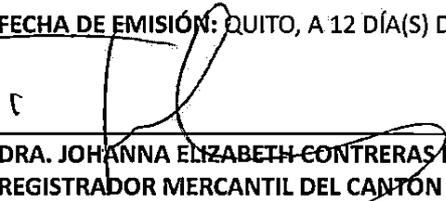
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS COVOLQUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YUGSI QUISAGUANO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1704263506
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3446 DEL: 21/10/2009 NOT:04 DEL:21/12/2006 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

